

FECHA: 17/03/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	SIPYTCB
SERIE	13
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	16/03/2021
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	96.76 %

ACUERDOS

PRIMERO. Se toma conocimiento del informe presentado por el Fiduciario respecto a la situación que guarda el patrimonio del Fideicomiso, los saldos y movimientos de las Cuentas del Fideicomiso y la aplicación de los recursos derivados de las mismas, por el periodo comprendido del 1° de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021, en los términos en que fue presentado por el Fiduciario a la Asamblea y de conformidad con lo establecido en el cuerpo del acta.

Con relación al segundo punto del Orden del Día y atendiendo a la solicitud de los Tenedores, con relación a que se contraten asesores externos para los Tenedores para que trabajen en conjunto con la Fideicomitente y realicen una propuesta de reestructura integral a los Certificados Bursátiles, que atienda las solicitudes y manifestaciones realizadas por los Tenedores en la Asamblea y que dicha reestructura se refleje en los Documentos de la Emisión que resulten convenientes, no se procedió a la votación de dicho segundo punto del Orden del Día, sino que los temas asociados a este punto serán presentados nuevamente por el Fideicomitente en una Asamblea posterior.

SEGUNDO. Se autoriza e instruye la contratación por parte del Fiduciario con cargo al patrimonio del Fideicomiso del despacho legal Greenberg Traurig, S.C. y del asesor financiero Investia Asesores Financieros, S.A. de C.V., en términos sustancialmente similares a las propuestas que fueron presentadas a la Asamblea o, en su defecto, la contratación de cualesquier terceros que con el consentimiento del Representante Común, se contraten con el fin de brindar servicios de asesoría en beneficio de los Tenedores y, para llevar a cabo las acciones que resulten convenientes y/o necesarias adoptar para conservar y/o salvaguardar los intereses de los Tenedores con relación a la propuesta de reestructura de los Certificados Bursátiles y, adicionalmente, se autoriza al Representante Común, así como a los miembros del Comité Técnico designados por este, en la medida que le corresponda dentro del ámbito de sus facultades, llevar a cabo los actos que resulten convenientes o necesarios, en relación con lo anterior.

TERCERO. Se designan como delegados especiales de la Asamblea a Fernando José Vizcaya Ramos, Claudia Beatriz Zermelo Inclán, Elena Rodríguez Moreno, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, Lucila Adriana Arredondo Gastelum, César David Hernández Sánchez, Lothar Milen Nájera Hanssen, María Magdalena Valdez Vargas, o cualquier apoderado del Representante Común, para que, de manera conjunta o separada, realicen todos los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes que, en su caso, se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, de ser necesario o conveniente, para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, de requerirse, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como, realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y cualquier autoridad o tercero.